

Núñez pendiente del quehacer del Congreso federal



Sostuvo Juan José Peralta Fócil, al acudir en representación del gobernador Arturo Núñez al primer informe de labores del diputado federal Antonio Sansores Sastre

“En Tabasco se terminó la época en donde el gobernante en turno le “tiraba línea” a todos los diputados federales para que actuaran bajo consigna, nunca con su libertad, por lo cual el mandatario estatal Arturo Núñez dejó en claro a los diputados federales y locales que tiene la libertad de trabajar bajo su propio criterio, pensando solo en el beneficio de la sociedad, ni siquiera en un solo partido”, sostuvo el coordinador de Asuntos Jurídicos del Gobierno estatal, Juan José Peralta Fócil.

Al acudir en representación del gobernador Arturo Núñez al primer informe de labores del diputado federal Antonio Sansores Sastre, mencionó que “hay que dejarlo bien claro, el jefe del ejecutivo siempre está pendiente en el quehacer del Congreso federal como estatal, anteponiendo la sana distancia, pero nunca, y eso hay que establecerlo, nunca le ha dicho a ninguno de los representantes que tiene que hacer, votar o decir, eso se terminó”.

Y comentó que no por ello “el mandatario se queda callado; cuando observa después que es remitido por el Congreso local un decreto que requiere ser publicado en el Diario Oficial del estado, en base a los preceptos legales y en la sana distancia, ha mostrado en cuatro ocasiones observaciones a las mismas, con lo cual demuestras que es un demócrata que busca, siempre con la ley en las manos, dirimir los asuntos”.

Con la legislatura federal y los seis diputados de mayoría más aquellos que son plurinominales “y están dentro de la corriente, desde el inicio de esta administración al dialogar con todos ellos, les dejo en claro que está pendiente de lo que acontece, pero que no dará línea alguna y respetará las decisiones que ellos asuman en torno a sus votos sobre las reformas estructurales y esto, lo está cumpliendo”.